



Resolución Directoral

Lima, 05 de abril de 2024

VISTOS:

La Nota Informativa N° 000042-2024-OEADMINISTRACION/HSR, de fecha 01 de abril del 2024, de la Oficina Ejecutiva de Administración, el Informe N° 000006-2024-UEI/HSR, de fecha 01 de abril del 2024, del Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones, el Memorando N° 00001-2024-UEI/HSR del 12 de enero del 2024, de la Oficina Ejecutiva de Administración, el Informe Técnico N°002-2023-MINSa-HSR-OGC, de la Unidad de Proyectos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la Nota Informativa N° 000104-2023-UEM/HSR, de fecha 14 de agosto del 2023, de la Unidad de Equipamiento Médico de la Oficina de Servicios Generales, el Memorando N° 000879-2023-OEADMINISTRACION/HSR de fecha 13 de junio del 2023, de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Nota Informativa N° 000038-2023-OEPLANEAMIENTO/HSR de fecha 02 de junio del 2023, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, el INFORME N°000124-2024-OAJ/HSR de fecha 05 de abril, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica y ;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos II, VI y XII del Título Preliminar de la Ley N° 26842 –Ley General de Salud, establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en los términos solamente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad, siendo irrenunciable la responsabilidad del estado en la provisión de servicios de salud pública;

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud en su artículo 37° establece que "Los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo, cualquiera sea su naturaleza o su modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos que disponen los reglamentos y normas técnicas que dicta la Autoridad de Salud de nivel nacional en relación a planta física, equipamiento, personal asistencial, sistemas de saneamiento y control de riesgos relacionados con los agentes ambientales físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y demás que proceden atendiendo a la naturaleza y complejidad de los mismos";.

Que, el Decreto Legislativo N°1432, que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, la razón de ser de las IOARR, es ampliar, mejorar o recuperar la oferta o disponibilidad de servicios públicos existente, contribuyéndose en una inversión temporal que tiene por finalidad la reparación o renovación total o parcial de instalaciones, componentes de sistemas, equipamiento y/o elementos constructivos para volver al estado o estimación original, sin alterar el uso y que no implican ampliación de capacidad para la provisión de servicios en este caso para el cierre de brechas;

Que, el Hospital Santa Rosa, es una Entidad de Salud Nivel III responsable de brindar una atención descentralizada a todos los pacientes que concurren a la institución y lograr respuestas efectivas ante las



distintas enfermedades e implementar programas de atención sanitaria eficiente e innovadores que satisfagan las necesidades de los pacientes;

Que, con Resolución Administrativa N°120-2023-MINSA-HSR-DG, de fecha 25 de abril de 2023, se aprueba el Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento 2023-2025 Formato 7.2, y el Plan de Mantenimiento;

Que, mediante Nota Informativa N° 000042-2024-OEADMINISTRACION/HSR, de fecha 01 de abril del 2024, la Oficina Ejecutiva de Administración, informa a la Dirección General, sobre la aprobación del documento equivalente de la IOARR CUI 2544785 "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima" conforme se advierte del detalle en el Formato N° 7C;

Que, mediante Informe N° 000006-2024-UEI/HSR, de fecha 01 de abril del 2024, el Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones, remite a la Oficina Ejecutiva de Administración, la aprobación del documento equivalente de la IOARR CUI 2544785 "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima, indicando que, una vez aprobada el documento equivalente se procederá a registrar el Formato 8C en el aplicativo MEF Banco de Inversiones – Invierte.pe, en el marco de la Directiva N° 001-2019-EF/63.001-Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones;

Que, mediante memorando N°00001-2024-UEI/HSR del 12 de enero del 2024, con el cual la Oficina Ejecutiva de Administración solicita a la Oficina de Logística el estudio de mercado de la IOARR CUI 2544785 - "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima";

Nota Informativa N° 000104-2023-UEM/HSR del 14 de agosto del 2023, por medio de la cual la Unidad de Equipamiento Médico de la Oficina de Servicios Generales, remite las Especificaciones Técnicas de la IOARR CUI 2544785 - "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima";

Memorando N° 000879-2023-OEADMINISTRACION/HSR del 13 de junio del 2023, con el cual la Oficina Ejecutiva de Administración solicita a la Oficina de Servicios Generales la elaboración de las especificaciones técnicas de los diecisiete (17) equipos aprobados pertenecientes a la UPSS Anatomía y Patología;

Nota Informativa N° 000104-2023-UEM/HSR del 14 de agosto del 2023, por medio de la cual la Unidad de Equipamiento Médico de la Oficina de Servicios Generales, remite las Especificaciones Técnicas de la IOARR CUI 2544785 - "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima";

Que, mediante Informe Técnico N°002-2023-MINSA-HSR-OGC, a través del cual la Unidad de Proyectos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, emite el sustento de optimización y reposición de equipamiento perteneciente a la UPSS Anatomía Patológica, asimismo, se justifica la necesidad del requerimiento de los equipos para la operatividad eficiente de la mencionada UPSS, pues se evidencia diversos equipos biomédicos inoperativo;

Que mediante memorando N° 00001-2024-UEI/HSR del 12 de enero del 2024, con el cual la Oficina Ejecutiva de Administración solicita a la Oficina de Logística el estudio de mercado de la IOARR CUI 2544785 - "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima";

Que, con fecha 22 de marzo del 2024, la Oficina de Logística emite las cotizaciones de los equipos pertenecientes a la UPSS Anatomía Patológica, dando como valor estimado total de S/ 644,139.42 (seiscientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y nueve con 42/100 soles), conforme se detalla a continuación:





Resolución Directoral

Lima, 05 de abril de 2024

Tabla N°1: Valor Referencial de la IOARR UPSS Anatomía Patológica

UPSS	N°	ACTIVOS	TIPO DE IOARR	CANT.	MONTO UNIT. (S/)	MONTO TOTAL (S/)	TIPO DE PROCEDIMIENTO
ANATOMIA PATOLÓGICA	1	MICROTOMO DE ROTACIÓN	REPOSICIÓN	02	102,120.00	204,240.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
	2	BALANZA ANALÍTICA	OPTIMIZACIÓN	01	11,900.00	11,900.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	3	REFRIGERADORA	OPTIMIZACIÓN	01	45,000.00	45,000.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
	4	MICROSCOPIO BINOCULAR	REPOSICIÓN	02	12,900.00	25,800.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	5	CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL	OPTIMIZACIÓN	01	32,883.00	32,883.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	6	TERMOCICLADOR	OPTIMIZACIÓN	01	4,500.00	4,500.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	7	BIDESTILADOR DE AGUA	OPTIMIZACIÓN	01	73,315.00	73,315.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
	8	CITOCENTRIFUGA	OPTIMIZACIÓN	01	28,000.00	28,000.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	9	MICROSCOPIO TRINOCULAR	REPOSICIÓN	01	15,900.00	15,900.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	10	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	REPOSICIÓN	01	26,800.00	26,800.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	11	CRIOSTATO	REPOSICIÓN	01	143,000.00	143,000.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
	12	BAÑO MARIA	REPOSICIÓN	01	7,531.42	7,531.42	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	13	PH METRO DIGITAL (POTENCIOMETRO)	REPOSICIÓN	01	4,500.00	4,500.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	14	ESTERILIZADOR POR CALOR SECO	REPOSICIÓN	01	9,270.00	9,270.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
	15	MICROSCOPIO DE INMUNOFLUORESCENCIA	REPOSICIÓN	01	11,500.00	11,500.00	ADJUDICACIÓN SIN PROCESO
TOTAL IOARR				17	529,119.42	644,139.42	

Que, con Informe N° 000006-2024-UEI/HSR, del 01 de abril del 2024, el Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones formula el informe técnico indicando que correspondiente aprobar el Documento Equivalente de la IOARR CUI 2544785 - "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa-Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima",



recomendando que se emita el acto resolutivo correspondiente para que se proceda a registrar el Formato 8C;

Que, de conformidad a la normatividad vigente corresponde la aprobación del Documento Equivalente de la IOARR CUI 2544785 - "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima", a través de acto resolutivo a efectos de proseguir con el Registro en el Formato 08-C: Registro en la fase de Ejecución para IOARR ante el Aplicativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de las Inversiones – Invierte Pe, por las consideraciones señaladas en el presente informe.

Con el visto de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la Oficina Ejecutiva de Administración, y Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Santa Rosa;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el T.U.O de la Ley del Procedimiento Administrativo General, y la Resolución Ministerial N°1022-2007/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Santa Rosa, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el documento Equivalente de la IOARR CUI 2544785 - "Adquisición de Micrótopo de Rotación, Balanza Analítica, Refrigeradora y Microscopio Binocular; además de otros activos en el (la) Hospital de Apoyo Santa Rosa- Pueblo Libre en la localidad Pueblo Libre, distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima, Departamento Lima", por los argumentos expuestos.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la Dirección Ejecutiva de Administración, a través de la Unidad de Ejecución de Inversiones UEI, proseguir con los trámites administrativos pertinentes a efectos de registrar ante el Banco de Inversiones mediante Formato N°08-C, del Aplicativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de las Inversiones – invierte pe, De manera oportuna, de conformidad a lo dispuesto en la Directiva N°001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Así como la Ejecución, Cumplimiento, Monitoreo, Seguimiento de la Presente Resolución en el Hospital Santa Rosa.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal web del Hospital Santa Rosa.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase;

PERÚ Ministerio de Salud Ministerio de Promoción y Cooperación Social Hospital Santa Rosa
M.C. RAUL NALVARTE TAMBINI
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP. 020304 RNE. 012400

RNT/FCM/cso

Distribución:

- ✓ Dirección General
- ✓ Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- ✓ Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración
- ✓ Oficina de Asesoría Jurídica.
- ✓ Archivo.